ACTA
Reunión Ordinaria del Comité de Sostenibilidad
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión del Comité de Sostenibilidad del MCR, celebrada el 28 de abril de 2026, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

I. PARTICIPANTES.

NOMBRE	COMPONENTE	INSTANCIA
Dr. Juan Carlos Navidad	VIH	Representante Presidente MCR
Dr. Mario Tipol	VIH	Ministerio de Salud de Guatemala
Lic. Nancy Villela	VIH	Ministerio de Salud de Guatemala
Dr. Franchina Murillo	Tuberculosis	Ministerio de Salud de Costa Rica
Lic. José Pablo Montoya	VIH	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Jennyffer Luna	Malaria	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Roberto Castro Córdova	Multicomponente	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Sandra Margarita Núñez	VIH	Secretaría de Salud de Honduras
Dr. Yacid Estrada	VIH	ONUSIDA
Dra. Celina Martínez de Miranda	VIH	ONUSIDA
Lic. Eduardo Rosales	VIH	REDCA+

Invitados especiales:

- Lic. Ricardo Castaneda, ONUSIDA.
- Lic. Tisa Barrios Wilson, PEPFAR.

Apoyo Técnico:

- Dra. Ana Isabel Nieto. Secretaria Técnica del MCR.
- Lcda. Karla Merino Silva. Asistente Administrativa MCR.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión del Comité de Sostenibilidad del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

COPIA PÁGINA WEB

1. Bienvenida.
2. Aprobación de la agenda.
3. Verificación del quorum.
4. Declaración de Conflicto de Interés.
5. Revisión de acuerdos sesión del 4 de febrero.
6. Actualización sobre Plan de Transformación (herramienta para el Cierre de Brechas), en seguimiento al SID 2.0.
7. Próximas actividades sobre sostenibilidad.
8. Evaluación y actualización de la Estrategia Regional de Sostenibilidad.
9. Acuerdos y cierre.

IV. CONSIDERANDO

- Que, en cumplimiento al Reglamento Interno del MCR, las Comisiones permanentes deben reunirse de forma trimestral para el seguimiento de sus actividades y acuerdos.
- Que, es necesario que el Secretariado Técnico del MCR presente una revisión de los acuerdos adoptados en la sesión del 4 de febrero de 2026.
- Que, resulta indispensable dar seguimiento al tema de sostenibilidad, específicamente al Plan de Transformación para el Cierre de Brechas.
- Que, es importante presentar las próximas actividades en materia de sostenibilidad.
- Que, se requiere informar sobre la actualización de la Estrategia Regional de Sostenibilidad (ERS).

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión inició con las palabras de bienvenida del representante de la Presidencia, Dr. Juan Carlos Navidad, del Ministerio de Salud de El Salvador, seguida de la presentación de los objetivos y la agenda de la sesión. La agenda fue sometida a consideración de los participantes, y aprobada sin modificaciones.

   También, se solicitó a las/os participantes declarar cualquier conflicto de interés, estableciendo que no existe conflicto por parte de los participantes.

2. Como primer punto en agenda, se hizo una revisión de los acuerdos adoptados en la sesión de febrero de 2026, los cuales se detallan a continuación:

COPIA PÁGINA WE

N°	ACUERDO	ESTADO
1	Se acuerda modificar la agenda incorporando un punto vario a solicitud de ONUSIDA.	ONUSIDA presentó su punto en el espacio que tenían asignado en la agenda
2	Dar por recibido el informe sobre principales coordinaciones con socios de la cooperación, correspondiente al periodo de septiembre hasta enero de 2026.	
3	ONUSIDA compartirá la herramienta de cierre de brechas a más tardar la próxima semana, y el Secretariado Técnico del MCR la enviará posteriormente a los países.	La herramienta se recibió en marzo y se remitió a los miembros de la Comisión.
4	Programar webinarios para el fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos responsables de la medición del SID, en coordinación con Fondo Mundial y ONUSIDA, a partir del mes de abril.	Se proponen desarrollarlos en las siguientes fechas: Taller presencial 26,27 y 28 de mayo Webinarios; martes 23 o jueves 25 de junio martes 21 o jueves 23 de julio
5	Dar por recibido la propuesta de plan de trabajo de la comisión de sostenibilidad, los miembros de la comisión la revisarán y enviarán sus observaciones a más tardar el 13 de febrero para su redacción final.	Se envió la propuesta del Plan de Trabajo y no se recibieron observaciones.
5	Programar la próxima reunión ordinaria de la comisión para el 28 de abril, en horario de 8:30 a 11:00 a.m. (Hora de Centroamérica).	Cumplido

Figura N°1

Fuente: Matriz de seguimiento de acuerdos, Secretariado Técnico del MCR.

3. Como siguiente punto, se concedió el espacio al Lic. Ricardo Castaneda, de ONUSIDA, quien brindó un breve contexto sobre la herramienta del Plan de Transformación (cierre de brechas), y recordó que este es un compromiso asumido por parte de ONUSIDA.

COPIA PÁGINA WEB

El Plan surge de la necesidad de contar con una herramienta que permita el cierre de brechas. Para su elaboración, se unificaron los esfuerzos que los países ya venían desarrollando y se incorporaron nuevos elementos derivados de la hoja de ruta de sostenibilidad. Este Plan contiene distintos componentes, los cuales se detallan a continuación:

La herramienta inicia con una ***introducción*** (ver figura N°2) que contiene los elementos que deben ser considerados al momento de su llenado. Asimismo, enfatiza la importancia de los grupos nacionales de sostenibilidad, donde es importante la participación de las distintas entidades de gobierno, cooperación, pero también sociedad civil y las comunidades, a fin de que sus intereses y preocupaciones se vean reflejados desde el inicio. Cabe señalar que esta herramienta está vinculada con las categorías del GAM.

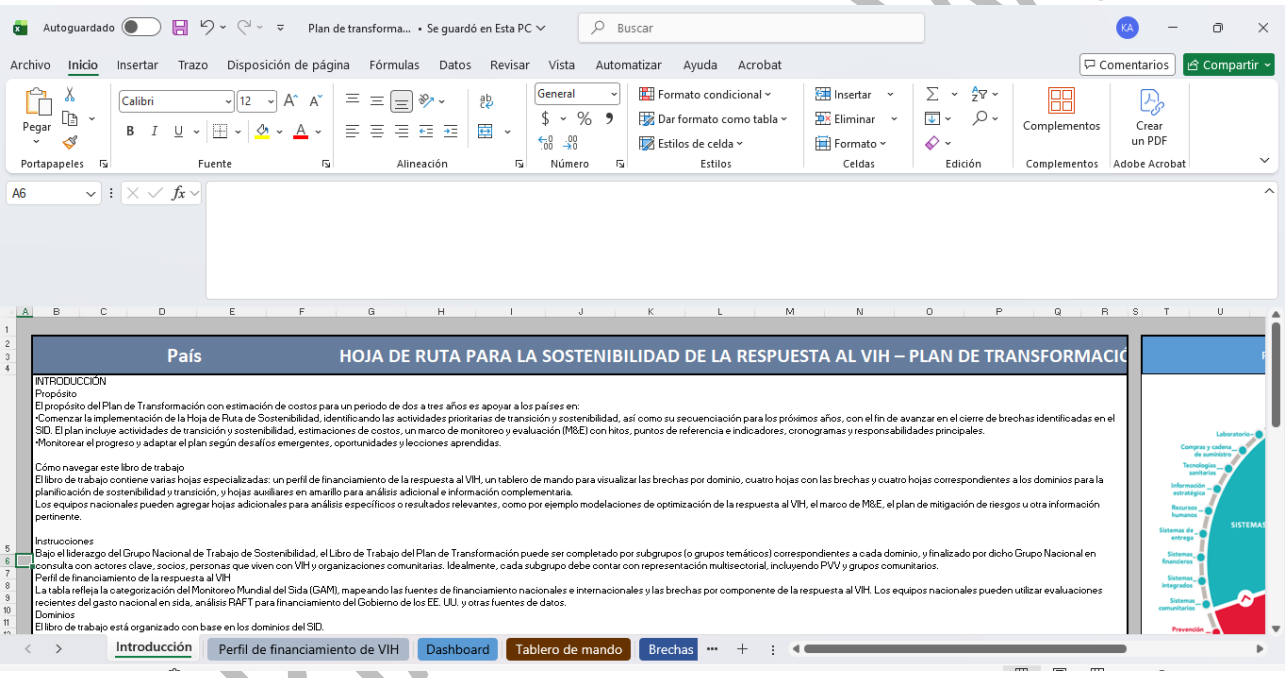

Figura N°2

Fuente: Plan de Transformación de ONUSIDA, 13 de marzo de 2026

Luego de la hoja de introducción, la herramienta incluye una sección correspondiente al ***perfil de financiamiento de VIH (ver figura N°3),*** la cual se alimenta de los datos que se van incorporando, particularmente del GAM o de las mediciones de MEGAS. En esta sección también se deben definir aspectos como la moneda en la que se realizará el reporte, ya sea moneda nacionales o dólares de los Estados Unidos, así como el tipo de cambio.

El propósito de esta hoja es ofrecer una visión integral del financiamiento en sus distintos componentes: fuentes públicas, fuentes privadas, fuentes internacionales, permitiendo así conocer el total de recursos disponibles para tratamiento, atención y apoyo.

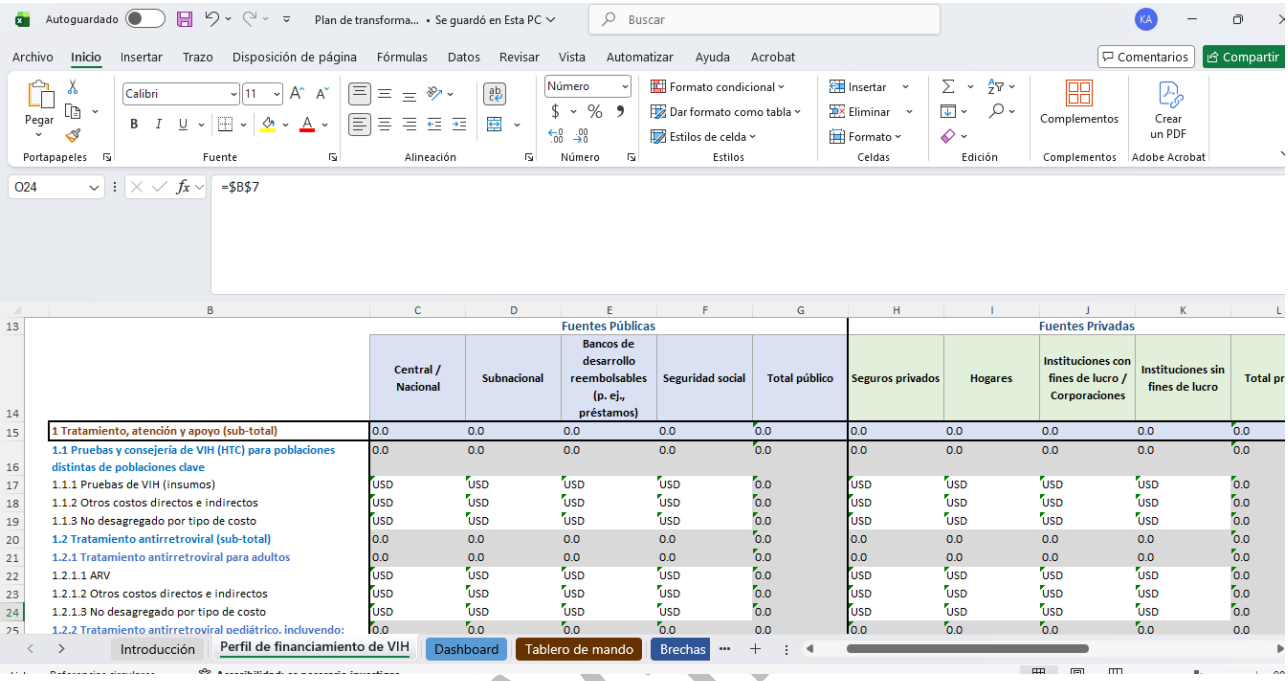

	Fuentes Públicas					Fuentes Privadas				
	Central / Nacional	Subnacional	Bancos de desarrollo reembolsables (p. ej., préstamos)	Seguridad social	Total público	Seguros privados	Hogares	Instituciones con fines de lucro / Corporaciones	Instituciones sin fines de lucro	Total pr
1 Tratamiento, atención y apoyo (sub-total)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1 Pruebas y consejería de VIH (HTC) para poblaciones distintas de poblaciones clave	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.1 Pruebas de VIH (insumos)	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.1.2 Otros costos directos e indirectos	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.1.3 No desagregado por tipo de costo	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.2 Tratamiento antirretroviral (sub-total)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.2.1 Tratamiento antirretroviral para adultos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.2.1.1 ARV	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.2.1.2 Otros costos directos e indirectos	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.2.1.3 No desagregado por tipo de costo	USD	USD	USD	USD	0.0	USD	USD	USD	USD	0.0
1.2.2 Tratamiento antirretroviral pediátrico, incluyendo:	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Figura N°3

Fuente: Plan de Transformación, hoja *"Perfil de Financiamiento de VIH"*, 28 de abril de 2026.

En esta hoja se incluyen diversos elementos, tales como la prevención vertical, la prevención general, los programas de género, los programas para niños y adolescentes, la protección social, la gobernanza y sostenibilidad, así como los facilitadores críticos. Asimismo, se incorpora el componente de coinfección, con el objetivo de contar con una visión completa de los programas claves de VIH. Se recomienda que esta información sea extraída directamente del GAM.

Adicionalmente, la herramienta cuenta con una hoja que se denomina ***"tablero de mando",*** la finalidad es permitir el seguimiento del progreso en el tiempo. Por ejemplo, para el año 2026 se sugiere incorporar datos del SID, mientras que para los años 2027,2028 y 2030, se deben establecer metas o puntajes esperados, lo que permitirá monitorear y evidenciar el cierre progresivo de brechas.

Con respecto a esta herramienta, el representante del Ministerio de Salud de El Salvador, Dr. Juan Carlos Navidad, consultó si la coloración asociada a los puntajes se actualiza de forma

COPIA PAC

automática. Señaló que el equipo de El Salvador ha estado realizando ejercicios de llenado en las distintas brechas, sin embargo, la coloración no representa cambios.

Con respecto a esta pregunta, el Lic. Ancheta agradeció al Dr. Navidad por plantearla, ya que permitió aclarar un aspecto relevante. Señaló que, en el caso del SID, se contó con un espacio para realizar la prueba piloto en El Salvador, lo que facilitó hacer ajustes e identificar este tipo de detalles. En el caso de esta herramienta, no fue posible desarrollar un piloto debido a limitaciones de tiempo. Por ello, estos aspectos se irán identificando a medida que se utilice la herramienta y se completará la información, realizando los ajustes necesarios. La intención es que, al ingresar los datos, el sistema cambie de calor automáticamente.

Asimismo, indicó que República Dominicana ya se encuentra utilizando la herramienta y ha remitido algunos comentarios de fondo. En ese sentido, El Lic. Ancheta se comprometió a realizar los ajustes pertinentes, con el objetivo de que, de manera visual, se pueda identificar la situación actual del país y la meta a la que se desea llegar.

En relación con las brechas por dominio, explicó que la herramienta permite priorizarlas en cada uno de ellos, la cual ya está reflejada en el puntaje. A partir de los resultados del SID, se ingresará el puntaje alcanzado y el sistema calculará automáticamente la brecha tanto en términos nominales como porcentuales para cada uno de los subcomponentes.

Una vez completados todos los dominios, se visualizará la matriz ***de priorización (ver figura N°4).*** En esta sección se registrarán las acciones definidas por el país para cerrar las brechas identificadas. Para ello, se debe realizar un ejercicio de priorización considerando los siguientes criterios: la factibilidad técnica (con una escala de 1 a 4); se decide si es factible, si la factibilidad es baja, media o alta. También se toma en cuenta la factibilidad financiera, política y la contribución para alcanzar a las metas 95-95-95.

COPIA PÁGINA WEB

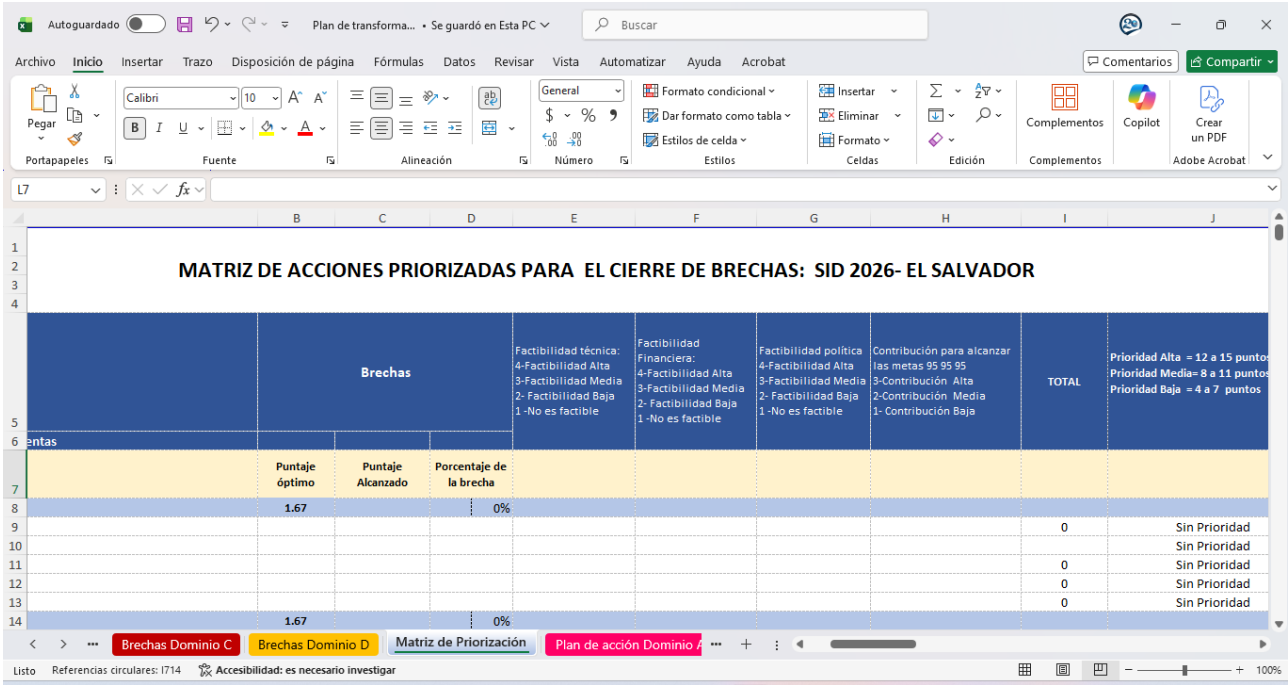

MATRIZ DE ACCIONES PRIORIZADAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS: SID 2026- EL SALVADOR

	Brechas			Factibilidad técnica: 4-Factibilidad Alta 3-Factibilidad Media 2- Factibilidad Baja 1 -No es factible	Factibilidad Financiera: 4-Factibilidad Alta 3-Factibilidad Media 2- Factibilidad Baja 1 -No es factible	Factibilidad política 4-Factibilidad Alta 3-Factibilidad Media 2- Factibilidad Baja 1 -No es factible	Contribución para alcanzar las metas 95 95 95 3-Contribución Alta 2-Contribución Media 1- Contribución Baja	TOTAL	Prioridad Alta = 12 a 15 puntos Prioridad Media= 8 a 11 puntos Prioridad Baja = 4 a 7 puntos
entas									
	Puntaje óptimo	Puntaje Alcanzado	Porcentaje de la brecha						
	1.67		0%						
								0	Sin Prioridad
									Sin Prioridad
								0	Sin Prioridad
								0	Sin Prioridad
								0	Sin Prioridad
	1.67		0%						

Figura N° 4

Fuente: Plan de Transformación, hoja *"Perfil de Financiamiento de VIH"*, 28 de abril de 2026.

Completado este ejercicio, y una vez que el país ha definido sus prioridades, se dispone de un espacio para colocar observaciones y para identificar a los actores claves involucrados. El Lic. Ancheta enfatizó que la herramienta es flexible, por lo que cada país puede agregar tantas filas y columnas como considere necesario. Si existe un elemento relevante que no esté contemplado, puede colocarse sin restricción.

Posteriormente, una vez establecidas las acciones prioritarias, se procede con la hoja denominada ***"Plan de Acción".*** Aquí se trasladan las actividades y las acciones previamente priorizadas. Esta hoja puede que requiera un nivel mayor de detalle, ya que, además del puntaje actual, el puntaje objetivo y la brecha, se debe establecer la meta. Asimismo, es necesario establecer un responsable, establecer cuál es el costo estimado para lograr esa acción, cuál es el financiamiento seguro, con el fin de evidenciar brecha de financiamiento.

Una vez establecida la brecha de financiamiento, se podrán definir posibles fuentes de financiamiento. Por ejemplo, en la herramienta ya se incluyen algunas opciones prestablecidas: el Programa Nacional, el Consejo Nacional, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Finanzas. Pero también hay otras posibles fuentes de financiamiento: nueva subvención, PEPFAR, ONUSIDA, y otros programas. Aquí existe una lista exhaustiva de cuáles podrían ser las fuentes de financiamiento.

COPIA PÁGINA

La última hoja presenta un resumen de las fuentes y los recursos necesarios para cerrar las distintas brechas en cada uno de los dominios. Asimismo, identifica los fondos que se tienen asegurados y aquellos aún pendientes, con el fin de establecer estrategias de movilización de recursos.

El Lic. Ancheta explicó que el propósito de esta herramienta es apoyar a los países que se encuentran en transición, especialmente aquellos que trabajan con el Fondo Mundial y el gobierno de los Estados Unidos, permitiéndoles identificar sus brechas financieras y planificar cómo cerrarlas progresivamente.

Asimismo, señaló que, a nivel global, ONUSIDA está desarrollando otra herramienta adicional para apoyar a los países. Uno de los grandes temas es el tema de costeo, por ello se está creando un modelo web con información precargada de cada uno de los países. La idea es que, mediante ajustes a ciertos parámetros, se puede realizar un análisis de forma más sencilla. Para acceder, los países deberán contar con un usuario y contraseña.

Se prevé lanzar esta herramienta la próxima semana. En ese marco, se les estaría enviando una presentación y, de ser necesario, se podría programar una reunión virtual para su revisión.

Finalmente, el Lic. Ancheta informó que se está avanzando en la contratación de un consultor a nivel regional que brindará apoyo a los países, no con la profundidad que se requiere, pero sí apoyándolos en el llenado del SID y en el llenado del Plan de Cierre de Brechas. Se espera contar con esta contratación en un plazo de dos a tres semanas, respondiendo así a una solicitud de los países.

En relación con este tema, la representante de la Secretaría de Salud de Honduras, Dra. Sandra Núñez, consultó cuándo se podría recibir la herramienta con las modificaciones. El Lic. Ancheta respondió que el documento actualizado se enviará la próxima semana.

4. Con respecto a las actividades de sostenibilidad, se tenía programado un taller presencial para los referentes encargados del SID, para la última semana de mayo. Sin embargo, debido a retrasos en el desembolso y a la coincidencia con otras actividades, se propone reprogramarlo para la semana del 9 al 11 de junio del presente año. En este taller participará una persona por país, así como representantes de sociedad civil, dado su rol clave en la dinámica regional.

Sobre esta propuesta de cambio de fecha, ONUSIDA manifestó tener disponibilidad para realizar el taller del 9 al 11 de junio.

COPIA PÁGINA WEB

En relación con los webinarios de sostenibilidad, inicialmente la propuesta era realizarlos en el mes de junio y julio; sin embargo, debido al cambio de fecha del taller presencial, se acordó reprogramarlos para los meses de julio y agosto. Esta modificación no recibió objeciones por parte de los participantes. En consecuencia, los webinarios se llevarán a cabo el jueves 23 de julio y martes 25 de agosto.

5. Como último punto en agenda, se informó sobre que el MCR ha venido trabajando en la ***Estrategia Regional de Sostenibilidad (ERS)*** desde el año 2011, presentándola por primera vez en la sesión del COMISCA de junio de 2012 en Tela, Honduras. Posteriormente, la ERS ha sido actualizada en distintos periodos y presentada al COMISCA en los años 2015 y 2019.

La estrategia vigente fue aprobada por el COMISCA, mediante la **Resolución 07-2021, en el mes de junio de 2021**, la cual insta a los países miembros del SICA a alinear sus planes estratégicos nacionales con el PER de VIH. Asimismo, dicha resolución establece la continuidad de la medición anual del SID.

En 2024 se realizó la evaluación de medio término del PER y la ERS vigente, por lo que corresponde llevar a cabo la evaluación final y formular la nueva estrategia para el período 2026-2030.

Para este proceso, se solicitará al Fondo Mundial la autorización para reprogramar los fondos asignados al PER, a fin de destinarlos a la medición de la Estrategia Regional de Sostenibilidad.

Estos Planes y Estrategias deberán ser aprobados por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, con el fin de lograr un respaldo político a nivel regional.

Para el desarrollo de este proceso, se conformará un equipo consultivo integrando por representantes de los programas de VIH y tuberculosis de los diferentes sectores del MCR. Esta integración del componente de TB responde a una solicitud del Consejo de Ministros de Salud de incluir a las otras enfermedades.

El proceso iniciará a nivel administrativo y una vez designado el consultor o consultora designada, se programarán sesiones tanto para la evaluación de la estrategia vigente como para la actualización de la estrategia regional.

La metodología será similar a la que usó para el PER de tuberculosis y para el Plan de Atención a Migrantes, consistente en sesiones efectivas de un máximo de dos horas. El objetivo es facilitar la participación de la mayoría de los actores, revisar avances progresivamente y asegurar que los documentos sean aprobados en Asamblea Plenaria para la elaboración final. Se prevé concluir con este proceso entre los meses de septiembre y octubre.

COPIA PÁGINA WEB

En relación con este punto, el Lic. Ricardo Castaneda, manifestó que el MCR podrá contar con el apoyo de ONUSIDA en la medida de sus posibilidades.

En consecuencia, se aprueba solicitar al Fondo Mundial la reprogramación de fondos, a fin de avanzar en la actualización de la Estrategia Regional de Sostenibilidad (ERS).

V. ACUERDOS

1. Aprobar la agenda de la presente reunión sin modificaciones.
2. Dar por recibida la revisión de acuerdos de la sesión del 4 de febrero de 2026.
3. Agradecer a ONUSIDA la herramienta de Plan de Transformación para el cierre de brechas del SID 2.0.
4. Realizar un taller presencial de referentes de sostenibilidad, del 9 al 11 de junio en la ciudad de San Salvador, con la participación de un representante por país.
5. Realizar los webinarios de sostenibilidad en las siguientes fechas: jueves 23 de julio y martes 25 de agosto.
6. ONUSIDA brindará asistencia técnica virtual a los equipos técnicos responsables del SID en cada Programa de la región del SICA, con el fin de apoyar la medición y el cierre de brechas del SID, antes de finalizar el tercer trimestre de 2026.
7. Considerando que se dispone de financiamiento para la evaluación y actualización del PER de VIH, se aprueba solicitar al Fondo Mundial la reprogramación de los fondos asignados a la consultoría del PER, a fin de priorizar la actualización de la ERS y contar con ambos documentos en el presente año.
8. Para la elaboración del PER de VIH y la actualización de la ERS, se conformarán equipos consultivos integrados por miembros del MCR de todos los sectores. El Secretariado Técnico del MCR comunicará oportunamente el plan de trabajo de las y los consultores, para facilitar la realización de las consultas correspondientes.
9. En cumplimiento al Art.26 literal "n" del reglamento interno del MCR, el cual establece que, "las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico", la presente acta será firmada por el Dr. Juan Carlos Navidad, suplente de Presidencia del MCR y la Dra. Franchina Murillo, representante del Ministerio de Salud de Costa Rica e integrante de la Comisión.

Finalizando la reunión el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, a las diez horas con treinta y un minutos, se firma la presente acta.

COPIA PÁGINA WEB

Dr. Juan Carlos Navidad
Representante de Presidencia MCR
Ministerio de Salud de El Salvador

Dra. Franchina Murillo
Sector Gubernamental
Ministerio de Salud de Costa Rica

INA WEB

Anexos:

- Fotografías
- Agenda

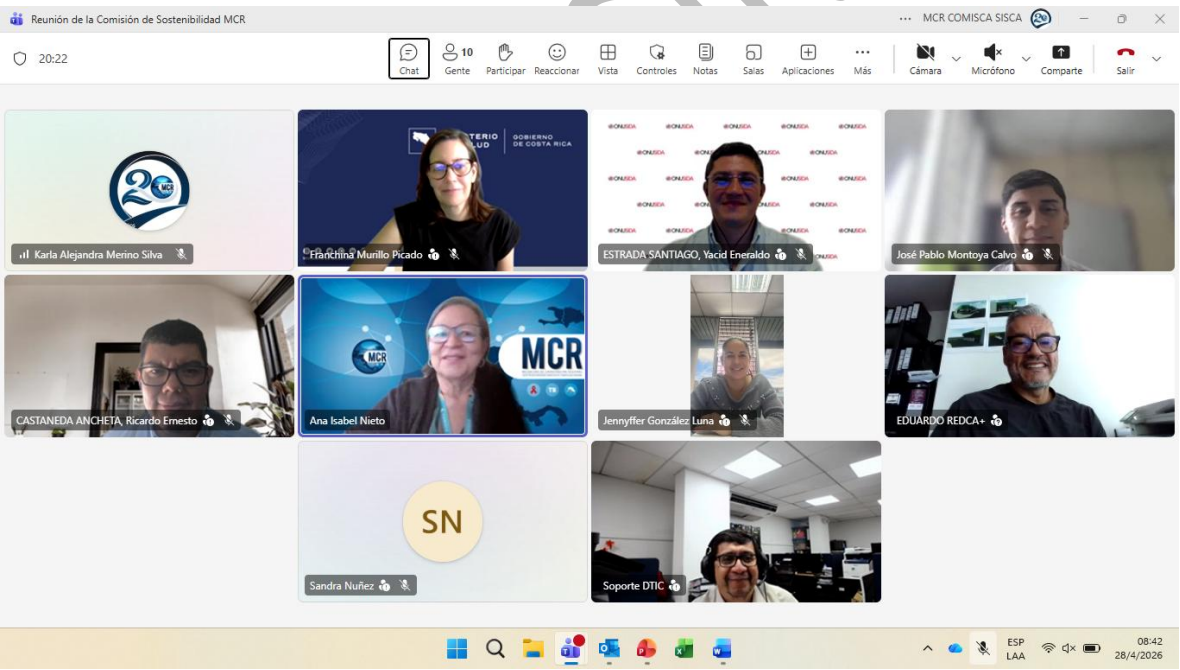

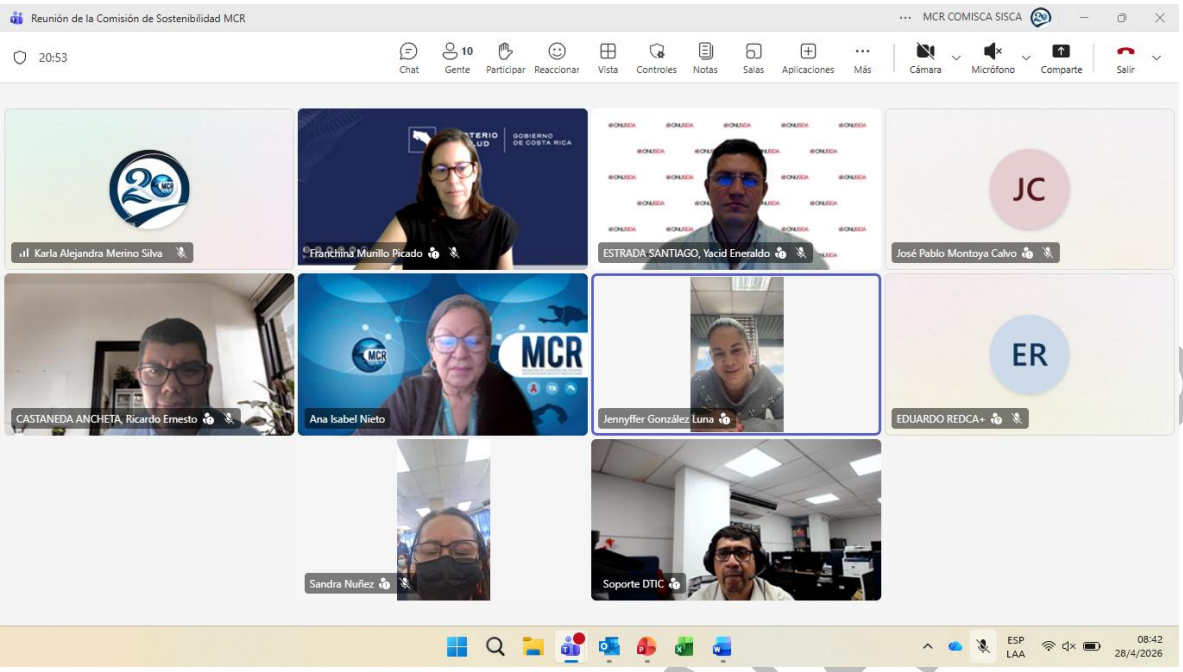

AGENDA REUNIÓN COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Fecha: martes 28 de abril de 2026
Hora: 8:30 a.m. – 10:45 a.m. (Hora Centroamérica)
9:30 a.m. – 11:45 a.m. (Hora Panamá)
10:30 a.m. – 12:45 p.m. (Hora República Dominicana)

Plataforma: Microsoft Teams

Enlace: Reunión de la Comisión de Sostenibilidad MCR | Reunión- Unirse | Microsoft Teams

Objetivos de la reunión:

- Revisión de acuerdos sesión de febrero.
- Actualización sobre Herramienta para el cierre de brechas en seguimiento al SID 2.0
- Conocer las próximas actividades sobre sostenibilidad.
- Informar sobre la evaluación y actualización de la Estrategia Regional de Sostenibilidad.

Integrantes de la Comisión

NOMBRE	COMPONENTE	INSTANCIA
Dr. Daniel Reyes	Multicomponente	Secretario Junta Directiva MCR/ OPS-OMS
Lic. Alma De León	Tuberculosis	Vicepresidenta MCR/ITPC-LATCA
Dr. Joshual Canul	VIH	Ministerio de Salud de Belize

COPIA PÁGINA

Lic. Hibeb Alejandra Silvestre	Tuberculosis	Ministerio de Salud de Guatemala
Dr. Mario Tipol	VIH	Ministerio de Salud de Guatemala
Ing. Eduardo Romero	Malaria	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. Juan Carlos Navidad	VIH	Ministerio de Salud de El Salvador
Dra. Sandra Margarita Núñez	VIH	Ministerio de Salud de Honduras
Dr. Rodrigo Marín	Malaria	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. José Pablo Montoya	VIH	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Franchina Murillo	Tuberculosis	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Carlos Enrique Chávez	VIH	Ministerio de Salud de Panamá
Dr. Yacid Estrada Santiago	VIH	ONUSIDA
Dra. Celina de Miranda	VIH	ONUSIDA
Lic. Eduardo Rosales	VIH	REDCA+

Invitados Especiales

- Lic. Tisa Barrios Wilson, PEPFAR.
- Lic. Ricardo Castaneda, ONUSIDA.
- Dr. Jess Salas, SE-COMISCA.

Apoyo Técnico:

- Dra. Ana Isabel Nieto (Secretaria Técnica del MCR),
- Lic. Karla Merino Silva. (Asistente administrativa MCR).

AGENDA PRELIMINAR

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
8:30 – 8:35 a.m.	Conexión de participantes	MCR
8:35 – 8:40 a.m.	Bienvenida	Dr. Daniel Reyes, OPS Coordinador de la Comisión
8:40 – 8:45 a.m.	Revisión de la agenda	
8:45 – 8:50 a.m.	Verificación de Quorum	
8:50 – 8:55 a.m.	Gestión de Conflicto de Interés	
8:55 – 9:00 a.m.	Designación de firmante del acta	
9:00– 9: 10 a. m.	Revisión de acuerdos sesión de febrero	Lic. Karla Merino
9:10 – 10:10 a.m.	Actualización sobre Herramienta para el cierre de brechas en seguimiento al SID 2.0 Próximas actividades sobre sostenibilidad	Lic. Ricardo Castaneda, ONUSIDA Dra. Ana Isabel Nieto

10:10 – 10:20 a.m.	Evaluación y actualización de la Estrategia Regional de Sostenibilidad	Dra. Ana Isabel Nieto
10:20 - 10:30 a. m.	Varios	Pleno de la Comisión
10:30 – 10:45 a. m.	Acuerdos y cierre	Dr. Daniel Reyes, OPS

COPIA PÁGINA WEB